



**ACTA**  
**CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 008-2013**

**FECHA:** JUEVES 04-04-2013  
**HORA :** 9:00am.  
**LUGAR:** Sala del Consejo del DAC.

**Asistentes profesores:** Fernando Sosa, Iván Guevara, Judith Hernández, Carolina Mendoza, Eduarda Rivero, Gicela Álvarez, Julio Galicia, Lenny Escalona, Juan Francisco Gómez, Juan José Pérez, Gustavo Mendoza, Omar Garmendia, Concetta Esposito, José Achue, Francisco Álvarez, Beatriz Marcano de Leal y Br. Khristoffer Guevara.

Ausencia Justificada de la Prof. Aurora Goyo, por motivos de salud.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

**DECISIÓN:** Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

**DECISIÓN:** Aprobada

3. Informe del Decano.

El martes depositaron el fideicomiso completo a los obreros y el 75% a empleados y docentes.

La Vicerrectora Académica, asistió al núcleo de vicerrectores, donde se trataron temas como los avances de Sistema de Evaluación y Seguimiento de Acreditación SESA por parte del ministerio.

En relación a los estudiantes en el extranjero, siguen teniendo problemas con CADIVI y, confirmado por la Dirección de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales DICORI, los pasantes de la UCLA en el exterior, también tienen problemas con la asignación de divisas.

Igualmente informó sobre un nuevo baremo de productividad académica.

Se trató el caso del bachiller, Gabriel Torres, se leyó el oficio redactado por la comisión designada para analizar el caso, e informaron que la UCLA no dispone de recursos legales para justificar su estadía en este decanato. Intervino el Decano de Ciencias de la Salud y propone que se nombre una comisión multidisciplinaria y se haga una junta médica y el resultado enviado al Consejo Universitario para una decisión definitiva. Expusieron que por el momento no se le permitirá el reingreso.

Se realizó un Consejo Extraordinario y se acordó la suspensión de actividades académicas viernes 12 y lunes 15 de abril, motivado a las votaciones de elecciones presidenciales y se emitirá un boletín, declarando día no laborable para aquellos docente, administrador y obreros que sean miembros de mesa, quienes deberán

presentar la credencial que lo justifique ante su supervisor inmediato.  
Se sugirió la presentación de informe de las correcciones realizadas al acta convenio UCLA-APUCLA, y como aun no se han hecho las observaciones, se va a convocar a un consejo universitario extraordinario debido a que hay cláusulas de carácter académico.

Informa sobre oficio enviado por el Prof. Rafael Hernández, referido a la seguridad y vigilancia del Edificio los Militares y áreas aledañas, y establecer como único acceso peatonal la del auditorio, a partir del mes de abril, por lo tanto debe difundir esta medida tomada en Consejo Universitario # 1604-de fecha 09/03/2005.

Recibió oficio del jefe de Registro Académico, sobre la necesidad de reparación de la impresora de esa unidad para efectos del venidero proceso de transcripciones. Se le informa que ya se tienen 3 cotizaciones de acuerdo a las características técnicas sugeridas por los ingenieros adscritos a la Coordinación de Registro y Control de Estudios del DAC.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

**Directora de Programa de Economía:** Con relación a la presentación del sistema de Productividad Académica para la UCLA, según lo informado en la comisión académica, únicamente para conocimiento del mismo y el objetivo es establecer cómo se van a premiar las actividades académicas de los profesores según el sistema de la universidad Simón Bolívar, el cual es bastante amplio y explica cómo se va a entregar el bono académico, se destacó que se va a tratar de eliminar la carpeta y todo debe ser online. Está previsto que los premios a otorgar el próximo año sean de 60 días de sueldo de un profesor asociado a dedicación exclusiva y será para los profesores activos, un premio por escalafón por decanato, y para los jubilados activos uno por universidad.

Con respecto al aula 311 Gudelio Delgado, todavía faltan detalles por culminar, por lo tanto aun no se puede utilizar. Convocará a la comisión, designada para redactar las normas de uso, para la próxima semana.

Recibió invitación a participar en el XIX (decimo noveno) congreso de Economía, asistirán ponentes internacionales, el tema es Superando la Pobreza, se va a organizar el grupo que participará, y asistirán ella con otros profesores y estudiantes en representación de la UCLA, el evento llevarán a cabo en Caracas, el próximo 9 y 10 de Mayo en la UCAB y además del acercamiento académico, se tratarán de extender alianzas para intercambios futuros.

**Directora de Programas Administración:** Ha habido quejas del estudiante referido a la aplicación de exámenes rezagados en horas y aulas diferentes a las asignadas inclusive para administrar clases y exámenes ordinarios.

**Jefe de Registro Académico:** El problema radica en que la fecha para la aplicación de sustitutivas son Lunes 8, Martes 9 y Miércoles 10, por lo tanto muchos profesores no van a poder aplicarla por cuanto se entregará el edificio desde el Martes 9, por ser Centro de Votación; esto origina que se anticipen las sustitutivas en esta semana y se ubican en otras secciones.

Por otra parte le satisface que le entreguen la impresora para mañana, a fin de iniciar el proceso de transcripción. Propone se extienda el cronograma académico.

En las ofertas académicas se requiere, y es indispensable el nombre del docente, por cuanto la comisión de horarios se reunirá para el 26/04, a menos que se modifique el candelario académico. Aun tenemos profesores pendientes por firmas de actas, se deben dirigir a la oficina de registro y presentar actas firmadas y de ser el caso, hacer las correcciones.

**Director del Programa de Contabilidad:** También ha recibido tipo de quejas

similares y asume el error de modificación del calendario sin tomar en cuenta o sin considerar que se debe entrega, anticipadamente, el edificio de aulas por ser este un centro de votaciones. Por otra parte se deben evitar las pruebas sustitutivas en horarios fuera de su horario normal. Pero por otra parte existen asignaturas, que por ser extensas no se pueden adaptar al número de horas programadas en el cronograma.

**Director Administrativo:** Informa que mañana llega la cesta tickets.

**Coordinadora de Investigación:** Informa que a partir de esta semana se reciben los recaudos, para el premio Lisandro Alvarado de "Artículos Científicos" PEILA. Hace entrega del afiche de las 9ª jornadas y su cronograma, ver página [www.ucla.edu.ve/dac/9nasjornadasdeinvestigación/](http://www.ucla.edu.ve/dac/9nasjornadasdeinvestigación/) para contactar requisitos.

5. Informe Comisión Delegada N° **008-2013** de fecha **02-04-2013**

**DECISIÓN:** Aprobada

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Gustavo Mendoza** Departamento de Derecho del DAC., referida a: Presentación del Trabajo de Ascenso de la **Prof. Patricia Rosales** titulado "**La Protección del Accionista Minoritario en Venezuela y la Doctrina de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia**" para optar a la categoría de **Profesor Asociado**.

**Jurado Principal:** Xiomara Nelo, Nereida Vilorio y Antonio Luis Castillo.

**Jurado Suplente:** Nelly Cuenca, Héctor Bravo y Gustavo Mendoza.

**DECISIÓN:** Aprobado el Jurado Propuesto.

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Oswaldo Mujica.**, referida a: Solicitud de Aula.

**DECISIÓN:** Aprobada

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por un grupo de estudiantes del DAC., referida a: Problemática con la asignatura **Análisis de Estados Financieros**.

**DECISIÓN:**

**Se nombra la comisión para la revisión de las evaluaciones largas de Análisis de Estados Financieros, de todos aquellos estudiantes que se sientan afectados y lo soliciten formalmente ante el Centro de Estudiantes, desde hoy hasta el día lunes 8 hasta 4pm.**

**Se nombra a los profesores: Luis Jiménez Lozano, Carlos Figueredo y Pedro Rangel para que conformen la Comisión de Evaluación, quienes presentarán un informe para el día 17 de este mes, día en la cual se tratará el caso en un Consejo de Decanato Extraordinario. La nota definitiva de los estudiantes será la presentada por la comisión designada. Según el artículo 48 de la Normativa Interna de Evaluación del Rendimiento Estudiantil del Decanato de**

**Administración y Contaduría de la Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado, la cual contempla, que lo no previsto en la presente normativa interna, será competencia del Consejo de Decanato.**

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por bachilleres estudiantes del DAC.

7.1 Br. **Alberto José Pérez Díaz**, solicitud de cambio del Programa de Economía al Programa de Contaduría.

**DECISIÓN:** Se remite este caso a Secretaria General

7.2 Br. **Yohana Elizabeth Pereira**, solicitud de Cancelación de Semestre.

**DECISIÓN:** Se remite a la dirección del Programa respectivo

9. Varios.

**Fernando Sosa:** Informa del avance de los trabajos de la Biblioteca, y recuerda que en fecha 9-10 y 11 de Mayo se llevarán a cabo las Jornadas de Contadores Pedro Arturo Leal, en el auditorio.

**Juan Francisco Gómez :** Persisten los reclamos, específicamente de una profesora a quien le fue vulnerado su derecho debido a que otro profesor insistía en realizar una evaluación en el aula donde ella estaba administrando su clase.

**ASISTENTES AL CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO N° 008-2013**

Dr. Fernando Alberto Sosa Gómez  
**Decano de Administración y Contaduría**

Prof. Julio Antonio Galicia  
**Director Administrativo del DAC.**

Dr. Iván Ricardo Guevara Graterón  
**Director de Programa de Contaduría**

Prof. Judith Coromoto Hernández Briceño  
**Directora de Programa de Administración**

Dra. Carolina Mendoza Álvarez  
**Directora de Programa de Economía**

Dra. Beatriz Coromoto Marcano de Leal  
**Secretaria del Consejo del DAC**

Dra. Aurora Janet Goyo Arellano  
**Jefe del Departamento de Contabilidad**

Dra. Lenny Josefina Escalona Anzola  
**Jefe del Departamento de Administración**

Prof. Juan Francisco Gómez  
**Jefe del Departamento de Técnicas Cuantitativas**

Prof. Juan José Pérez  
**Jefe del Departamento de Economía**

Prof. Omar José Garmendia Graterón  
**Jefe del Departamento de Estudios Básicos y  
Formación Integral**

Prof. Gustavo José Mendoza Pacheco  
**Jefe del Departamento de Derecho**

Prof. Concetta Emilia Esposito de Díaz  
**Coordinadora de Investigación del DAC.**

Prof. José Enrique Achúe Zapata  
**Coordinador de Extensión y Cooperativismo del DAC**

Prof. Francisco Tadeo Alvarez Mendoza  
**Coordinador de Fomento**

Prof. José Luis Rodríguez  
**Coordinador de Postgrado del DAC**

Prof. Gicela Alvarez de Meléndez  
**Jefe de Registro Académico del DAC**

Prof. Eduarda Rosa Rivero García  
**Representante Principal de los Profesores  
ante el Consejo**

Prof. Nereida Mercedes Viloría Mendoza  
**Representante Suplente de los Profesores  
ante el Consejo**

Br. Khristoffer Guevara  
**Representante Estudiantil del Centro de Estudiantes**

Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por un grupo de estudiantes del DAC., referida a: Problemática con la asignatura **Análisis de Estados Financieros**

**Se nombra la comisión para la revisión de las evaluaciones largas de Análisis de Estados Financieros, de todos aquellos estudiantes que se**

sientan afectados y lo soliciten formalmente ante el Centro de Estudiantes, desde hoy hasta el día lunes 8 y hasta 4pm.

Se nombra a los profesores: Luis Jiménez Lozano, Carlos Figueredo y Pedro Rangel para que conformen la Comisión de Evaluación, quienes presentarán un informe para el día 17 de este mes, día en la cual se tratará el caso en un Consejo de Decanato Extraordinario. La nota definitiva de los estudiantes será la presentada por la comisión designada. Según el artículo 48 de la Normativa Interna de Evaluación del Rendimiento Estudiantil del Decanato de Administración y Contaduría de la Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado, la cual contempla, que lo no previsto en la presente normativa interna, será competencia del Consejo de Decanato.